LA INDEFINICIÓN DE LA FUNCIÓN DE LOS ASESORES TÉCNICO PEDAGÓGICOS

NORMA SANJUANA REYES HERNÁNDEZ, YOLANDA LÓPEZ CONTRERAS

La actual complejidad del desempeño profesional educativo comprende aspectos que configuran la esencia y presencia de las figuras que se desenvuelven en dicho ámbito, donde las demandas del sistema social y del educativo son preponderantes en el sentido de promover y fomentar competencias en y para una vida en sociedad, cambiante y perfectible. De ahí la necesidad de apoyar la mejora de la calidad educativa ante las demandantes situaciones que emergen; una de las acciones principales la constituye *la profesionalización y formación continua de los Asesores Técnico Pedagógicos* (ATP's) en los diferentes niveles educativos, especialmente en el de educación primaria.

Antecedentes multirreferenciales

Sabido es que "la función de apoyo técnico no es reciente, nace con la constitución del sistema educativo nacional (...)" (SEP, 2005, p. 12) y ha sido objeto de cambios diversos en su concepción y desarrollo. Asimismo, ha sido influyente el hecho que enmarca De Ibarrola (1998) al afirmar que aún existen sectores que no han sido atendidos en su profesionalización como: los supervisores, jefes de zona, directivos, especialistas. Lo que resalta la falta de una política integral de formación para el sector educativo, donde la formación permanente sea conjunta (Torres, 1997). Puesto que es crucial, como sugiere Izquierdo (2002, en Contreras, 2004), considerar la formación continua como un proceso que apunta a la educación en su totalidad y al ser humano en sus dimensiones, circunstancias y situaciones. La función del ATP representa un esquema profesional poco atendido, aunque actualmente muy sugerido, Rodríguez (1996) considera al asesoramiento como una práctica educativa que ha ido configurando su personalidad paulatinamente y, de alguna manera, continúa haciéndolo.

El ATP en perspectiva formativa

Constituye una temática central en transición que implica a las instancias educativas involucradas. A nivel nacional, se cuenta con la Propuesta de *Orientaciones generales para constituir y operar el servicio de asesoría académica a la escuela (SAAE)* (2005), que ha coordinado la Secretaría de Educación Pública, la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio y las instancias educativas estatales. A nivel estatal, se ha convocado a cursos y talleres encaminados a la profesionalización de los ATP's, coordinados por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGE) y el Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB), con seguimiento por medio de acciones complementarias (próximamente mediante un encuentro estatal de ATP's, a finales de mayo, que se aprovechará para trabajo de campo).

Es menester destacar la dimensión educativa en los contextos propios del ser y hacer de los ATP's, mediante la organización de espacios formativos, como el Encuentro Nacional de Asesores, convocado por CONAFE a través de PAREIB, en julio de 2006, donde autores como Beatriz Calvo Pontón y Rodolfo Ramírez Raymundo expusieron algunas cuestiones centrales acentuando la revalorización profesional del ATP, la congruencia entre su desempeño y la atención a la diversidad de su realidad, donde los asistentes mostraron especial interés en su reconocimiento profesional y manifestaron preocupaciones comunes relativas a las necesidades de las escuelas a las que asesoran. Los provenientes de San Luis Potosí coincidieron en la presentación de trabajos encaminados a la importancia del trabajo colegiado y manifestaron su interés por compartir dicha experiencia a fin de fortalecer el rol del ATP.

El objeto de estudio

Ha contemplado un panorama amplio pero definido, según intereses y propósitos, como un proceso de definición y redefinición, sobre las situaciones actual, deseable y viable, con correspondencia entre sus

elementos en atención a la idea central, en este caso: la profesionalización y formación continua del ATP, como agente en formación y transformación dentro de las prácticas institucionales.

El surgimiento del tema fue motivado por la percepción de su indefinición e implicaciones dentro de la estructura del sistema educativo, concretamente en San Luis Potosí, puesto que algunas acciones desarrolladas han carecido de seguimiento y evaluación, por falta de una política educativa que apoye la función asesora. Incluso, en ciertas experiencias formativas colectivas, fue compartida la inquietud respecto a la profesionalización del ATP, para su mejor desempeño e influencia en la multidimensionalidad educativa. Se han contrastado datos empíricos con referentes teóricos, analizados con la intención de profundizar en la función de asesoría y sus posibilidades de influencia.

Otro antecedente fue un proyecto de investigación denominado "La función de asesoría en perspectiva formativa", con preguntas de investigación y propósitos iniciales débiles en su construcción, no obstante, su planteamiento inicial condujo a un mejor entendimiento y delimitación con ciertas consideraciones.

La concreción del planteamiento del problema

El estudio ha tenido como *preguntas de investigación*:

- 1. ¿Cómo se caracteriza la figura del ATP, considerando las interrelaciones implicadas en el desempeño de su rol así como su identidad y reconocimiento profesional y laboral?
- 2. ¿Cómo se define el desempeño profesional del ATP, y cuáles son los elementos que lo perfilan y lo pueden perfilar, además de la influencia que puede ejercer su trayecto formativo?
- **3.** ¿Cuál es la relación que se establece entre la indefinición de las funciones de asesoría del ATP y su desempeño profesional?
- **4.** ¿Qué medidas pueden apoyar el reconocimiento, caracterización y regulación de las funciones del ATP hacia su mejor desempeño para coadyuvar al logro de la calidad de la educación?

Sintetizado en la siguiente enunciación del problema:

A partir de un estudio diagnóstico desde un enfoque mixto e inscrito en la línea de Prácticas Institucionales, ¿cómo influye la indefinición de las funciones del Asesor Técnico Pedagógico en el desempeño de su rol profesional en el nivel de Educación Primaria en el estado de San Luis Potosí? Con el fin de construir una propuesta alternativa que promueva la profesionalización, la formación continua y el reconocimiento institucional de la figura profesional del ATP, a través de un modelo de investigación-intervención, desde la perspectiva crítica.

Los *propósitos* que han guiado la investigación son:

- ➤ Caracterizar la figura profesional y el reconocimiento institucional del ATP, según sus relaciones interpersonales y sus implicaciones.
- ➤ Valorar el desempeño profesional del ATP, el significado y la influencia de su trayecto formativo, en atención a las demandas educativas, las necesidades e intereses personales, los elementos que intervienen y la influencia de la indefinición de sus funciones.
- ➤ Proponer medidas para apoyar la profesionalización y formación continua del ATP en su desempeño para favorecer el impacto en la calidad educativa, dentro de un posible espacio de intervención en el que se haga factible la investigación aplicada.

La relevancia del proceso investigativo se manifiesta en relación a los actores y las acciones desde y hacia una valoración de la función educativa, en beneficio de 165 zonas de los 23 sectores de educación primaria en el estado, al ser partícipes de una profesionalización en la función de asesoría que impacte en la calidad educativa. Se podrá fortalecer el entendimiento y construcción del asesoramiento educativo, su dinámica de acción e interacción y las posibilidades de perfilar nuevos estudios a raíz de los hallazgos.

La relación teórico-conceptual

Se considera una dualidad teórica: deductiva e inductiva, dada la naturaleza del planteamiento y desarrollo, en los que se subraya su multidimensionalidad. Por lo que se contempla el **Paradigma de complejidad** (Morín, 1994, 2001), como la perspectiva que considera la totalidad de factores influyentes en los fenómenos sociales que subyacen en la interacción de los seres humanos. Al ser imprescindible distinguir aquellas circunstancias que en su momento han encauzado y encauzan el rol profesional del ATP.

Además, se contempla la influencia de la **constitución histórica de la supervisión escolar** (Calvo, 2006), como uno de los espacios centrales, puesto que "la **supervisión escolar** tiene un papel estratégico para recoger las necesidades y demandas de apoyo, así como para ofrecer asesoría pertinente, oportuna y eficaz a las escuelas de su área de influencia" (SEP, 2005, p. 28). En el entendido de que el **asesoramiento**, según Rodríguez (en Domingo, 2004), caracteriza la función de asesoría como práctica profesional y considera su constitución sociohistórica en educación, como antecedente de su actual indefinición.

Se incluye, también, el análisis de los **factores que configuran el trabajo del asesor** (Ramírez, 2006) considerados al analizar la influencia de las políticas federales o estatales, la instancia de adscripción, las prioridades efectivas de la misma y los intereses personales de quien la encabeza, las reglas de acceso y de permanencia en el puesto, el factor individual: la formación y las convicciones pedagógicas y políticas, dado que la **territoriedad de las funciones de asesoramiento** (Domingo, 2004) es poco clara, se ha precisado la articulación de sus implicaciones.

La **identidad controvertida** (Rodríguez, en Domingo, 2004) del asesor requiere de apoyo ante su situación. Como menciona Beatriz Calvo (2006), al considerarse a los ATP's como **personajes invisibles**, dada la falta de reconocimiento institucional, se prioriza la necesidad de un **proceso de profesionalización integral**, ya que "los individuos conocen, piensan y actúan según los paradigmas inscritos culturalmente en ellos" (Morín, 2001, p. 26), los cuales pueden estructurar formas más

complejas adecuadas a las demandas educativas. Es imperativo atender los requerimientos profesionales del ATP, en beneficio del servicio educativo desde, en, para y por el ámbito de influencia respectivo, ya que "(...) importa concebir la educación como un todo. En esa concepción deben buscar inspiración y orientación las reformas educativas, en la elaboración de los programas y en la definición de nuevas políticas pedagógicas" (Delors, 1997, p. 103).

El empleo metodológico y el avance de los hallazgos

La *metodología* implementada se remite a un diagnóstico participativo apoyado en observaciones y registros de trabajo de campo, entrevistas, análisis documental y, próximamente, se apoyará en una encuesta exploratoria y algunos grupos de discusión, con la finalidad de entretejer los referentes informantes e informativos. Lo que conforma junto con la revisión y el análisis teórico el desarrollo de la investigación.

Hasta el momento ha sido posible acceder a información en espacios de especial interés en relación directa con el desempeño del ATP: la Dirección de Educación Básica y el Departamento de Educación Primaria (en SEGE); el Departamento de Actualización de Maestros; y la Unidad Coordinadora Estatal del PAREIB. Dada su participación en las acciones relacionadas con el reconocimiento profesional e institucional de los ATP's, en las entrevistas dirigidas y semi-estructuradas con las autoridades educativas de dichas instancias se han encontrado elementos para la propuesta que se pretende diseñar. La cual se apoya en el análisis documental de la Propuesta del SAAE como referente básico.

Otros hallazgos se exponen enseguida de manera sintética:

 Caracterizaciones del ATP como un profesional en constante preparación y actualización para desempeñar adecuadamente su función, sin embargo, existen distintas percepciones de los docentes y autoridades con quienes interactúa.

- Construcción de la identidad profesional de acuerdo a diversas circunstancias personales y profesionales influidas por el contexto educativo.
- Coincidencias acerca de la inestabilidad de su situación laboral lo que ocasiona su movilidad, dadas algunas circunstancias que debilitan sus funciones.
- Concepciones confusas de su rol y su limitada intervención en la dimensión pedagógica dada la sobrecarga de cuestiones administrativas y la organización de múltiples actividades.
- Conflictos intra e interpersonales derivados de la indefinición de la función de asesoría.
- Falta de coordinación entre algunas acciones de los programas y proyectos educativos establecidos en los que intervienen directamente.
- Diferentes perspectivas sobre los mecanismos de acceso y permanencia para el desempeño profesional como ATP.
- Realización de algunas actividades "urgentes" antes que las "importantes", debido a cuestiones temporales y organizativas.
- Disposición de algunas autoridades educativas para fortalecer la profesionalización de la función de asesoría a través de trayectos formativos.
- Correspondencia mutua y creciente entre la Dirección de Educación Básica, el Departamento de Educación Primaria, PAREIB y el Departamento de Actualización de Maestros, apoyados por UPN, propiciando espacios de interacción, a nivel estatal, para fortalecer la profesionalización de ATP's.
- Interés en contribuir a la mejora de la calidad educativa a partir de las oportunidades de organizar y desarrollar la función del ATP fundamentada en sus posibilidades de acción.
- Consideraciones sustentadas sobre la conveniencia y necesidad del reconocimiento para ejercer la función en apoyo a las demandas pedagógicas de los docentes y en atención a la petición de presencia e influencia en las escuelas.
- La propuesta del SAAE contiene elementos básicos sobre las necesidades y posibilidades de reconocimiento profesional del ATP que han involucrado más aún a los interesados.

El presenciar actividades propias de los ATP's en diferentes puntos de encuentro, ha permitido observar y registrar el trabajo de campo, contribuyendo a la explicación, comprensión e intervención pretendidos ante el objeto de estudio. Se ha hecho **factible** el desarrollo de la investigación, misma que esperamos haga **viable** la construcción de la propuesta de reconocimiento profesional e institucional del Asesor Técnico Pedagógico y, prioritariamente, su concreción en la realidad con impacto en la calidad educativa, indispensable en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de acciones estratégicas para la mejora de las prácticas institucionales de los sujetos.

Referencias bibliográficas

- Calvo, Beatriz (2006, julio). La asesoría técnico pedagógica en la construcción de nuevas culturas de supervisión escolar. Trabajo presentado en el Encuentro Nacional de Asesores. CONAFE. Yucatán, México.
- Contreras, Olga P. (2004). *La responsabilidad del docente en formación*. Tesis de Maestría no publicada. Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241.
- De Ibarrola, María (1998). La formación de los profesores de educación básica en el siglo XX. En Latapí Sarre, Pablo. *Un siglo de educación en México II*. México: Fondo de Cultura Económica-Biblioteca Mexicana.
- Delors, Jacques (1997). Los cuatro pilares de la educación y El personal docente en busca de nuevas perspectivas. En *La Educación encierra un tesoro* (pp. 89-103 y 155-171). México: Ediciones UNESCO.
- Domingo, Jesús. Escenarios y contextos de acción y Funciones de asesoramiento. En Domingo, Jesús (coord.) (2004). *Asesoramiento al centro educativo* (pp. 107-130 y 183-202). México, D.F.: Editorial Octaedro México. SEP.
- Morín, Edgar (1994). El paradigma de complejidad. En *Introducción al pensamiento complejo* (pp. 87-110). Barcelona: Gedisa.
- (2001). Los siete saberes necesarios para la Educación del futuro (pp. 19-43 y 87-98). México: Librería el Correo de la UNESCO.

- Ramírez, Rodolfo (2006, julio). La asesoría técnico-pedagógica a los centros escolares. Rasgos de su ejercicio actual y propuestas para su fortalecimiento. (Documento de trabajo). Trabajo presentado en el Encuentro Nacional de Asesores. CONAFE. Yucatán, México.
- Rodríguez, Ma. Mar (1996). El Asesoramiento en Educación. Málaga: Ediciones Aljibe.
- . Asesoramiento en educación. Identidad y constitución de una práctica controvertida. En Domingo Segovia, Jesús (coord.) (2004). *Asesoramiento al centro educativo* (pp. 69-87). México, D.F.: Editorial Octaedro México. SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2005). Orientaciones generales para constituir y operar el servicio de asesoría académica a la escuela. (Propuesta). México: Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio.
- Torres, Rosa María (1997). La responsabilidad social de impulsar, propiciar y defender las políticas de profesionalización plena de los maestros. En *Memorias 2º Congreso Nacional de Educación*. *Educar en la democracia y el respeto a la diversidad*. Compromiso del SNTE. (2) (pp. 75-104). México: SNTE.